

## Temas sociales

### El orden entre patronos y obreros en las empresas

La cuestión obrera es una cuestión moral; por eso las relaciones entre patronos y obreros no podrán ser reformadas si no se reforman las conciencias en sentido cristiano. El patrono en sus relaciones con el obrero, ha de obrar como persona sujeta a las grandes leyes impuestas por Dios, que nunca puede violar; la ley de la justicia y la ley de la fraternidad social y cristiana; y lo mismo el obrero en sus relaciones con el patrono. Antes que la adquisición de los bienes materiales, están las leyes divinas ordenadas de toda ganancia.

Lo primero que debe conocer todo patrono y todo obrero es la naturaleza y el fin de las empresas productivas. Toda empresa productiva, donde están separados por distintos derechos el trabajo productivo y los capitales e instrumentos de producción, está formada por una unidad natural y espiritual establecida por los agentes personales productivos, obreros y empresarios, y por los dueños de los medios de producción, que tiene por objeto inmediato la obtención de bienes materiales, destinados en primer lugar a procurar el bienestar de los hombres que en ella toman parte, o con su trabajo o con sus capitales, en proporción a la cooperación racional de cada uno.

De ningún modo se puede ni se debe concebir la empresa productiva, como si no tuviera otro fin que enriquecer al capitalista, eliminando el bienestar material del obrero, que en ella encuentra en el actual régimen económico el único medio de vida. Cualquiera que sea la forma en que el trabajador reciba la remuneración de su trabajo, por salario, como sucede de ordinario o por otros procedimientos sociales, la empresa nunca puede prescindir en su organización económica y en su tendencia a la obtención de bienes materiales, de un estado social, por más comunista que se imagine, donde no haya otros y profesiones distintas, altas e ínfimas. La humillante esclavitud está en las empresas del Estado socialista, donde todo hombre ha de estar sujeto a ceder su trabajo material al Estado, o mejor dicho, a sus funcionarios, quienes han de fijar el trabajo de cada uno y la remuneración de los servicios según su juicio, ni infalible ni justo.

La empresa, talleres, fábricas modernas deben estar constituidas de suerte que el obrero no solo esté unido por motivos de salario, sino que debe estar unido también como productor que es. No puede ser considerado ni utilizado el obrero, como ya lo hemos dicho, como si fuera un puro medio para el objetivo de la industria; sino que como hombre productor tiene indiscutibles derechos. Por eso han de establecerse relaciones de orden moral y cristiano entre los patronos y obreros que produzcan una cierta comunidad de trabajo y de intereses, contraria a la lucha de clases. En las empresas ha de haber quienes dirijan y manden, quienes obedezcan y ejecuten para la consecución ordenada del producto abundante, bueno y lucrativo; pero esto concuerda con la empresa organizada a base de justicia y de colaboración de los trabajadores asalariados en formas varias según las profesiones y los pueblitos.

El derecho obrero fundamental consiste en ser tratado el obrero por los patronos como persona y como productor, en la empresa. Por consiguiente, las condiciones del trabajo, la duración de la jornada, el descanso y guarda de los días festivos, la higiene y seguridad de talleres, fábricas, obras de construcción, etc. contra los accidentes; el trabajo de la mujer, del muchacho y del niño, el salario deben ajustarse por completo a lo que exige la naturaleza de todo trabajador, en su calidad de «persona humana productora» y con especial motivo entre cristianos.

Contra esta armonía necesaria racional, de sentido común, moral y jurídica, asentada en la justicia, en la solidaridad humana, en la caridad cristiana, protestan el socialismo, el enemigo formidable que ha introducido en las empresas la lucha de clases que no reforma, que no une, que no cura los

males, sino destruye el orden en las profesiones. La concepción socialista de la empresa está llena de injusticia y de pasión envidiosa y rencorosa, porque supone que el solo trabajo material o mecánico es la causa total del producto, y que el capital, trabajo acumulado, es explotación hecha a los trabajadores, a quienes se les roba el producto íntegro de su trabajo; de ahí que espontáneamente surja la lucha de clases como guerra permanente interna del trabajo contra la injusticia del capital. Protesta, además, el socialismo, a pesar de sus teorías materialistas, de la esclavitud intolerable a que está sujeto el trabajador al verse forzado a ceder su trabajo al capitalista, procedimiento indigno de un hombre libre.

Admitimos sin reparos que al obrero le corresponde, un salario igual al producto íntegro de su trabajo real; pero rechazamos por irracional e injusta la suposición socialista que el producto sea obra exclusiva del trabajo del obrero; a él cooperan eficazmente el trabajo técnico y de dirección y evidentemente el capital. Si justicia para los obreros, justicia también para los empresarios y capitalistas.

Por otra parte la cesión del trabajo a esos, lejos de ser una esclavitud indigna, es un deber y un honor para el obrero, cuando así lo demanda la necesidad de su vida y de su familia.

La vida de sociedad exige ayuda mutua y prestación continua de servicios mutuos en todos los órdenes, lo que no es ningún desdoro de la dignidad del hombre: unos prestan sus servicios con la inteligencia y otros con el trabajo para la existencia del consorcio humano. Ni es posible concebir un estado social, por más comunista que se imagine, donde no haya otros y profesiones distintas, altas e ínfimas. La humillante esclavitud está en las empresas del Estado socialista, donde todo hombre ha de estar sujeto a ceder su trabajo material al Estado, o mejor dicho, a sus funcionarios, quienes han de fijar el trabajo de cada uno y la remuneración de los servicios según su juicio, ni infalible ni justo.

Este insigne burgalés, poco conocido de sus paisanos fué un celebradísimo músico y compositor de fama mundial que llegó nada menos que a ser organista de la Real Capilla en tiempos del fundador del monasterio del Escorial Felipe II y, que como su paisano y colega Francisco de Salinas dió honra y fama como músicos célebres a la ciudad de Burgos.

Nació Antonio de Cabezón, en Castrillo Matajudíos, pueblo de la provincia de Burgos y partido judicial de Castrojeriz, el año 1510 y murió en Madrid el 26 de marzo, del año 1566, siendo sus padres don Sebastián de Cabezón y doña María Gutiérrez.

Los grandes méritos de este ilustre paisano nuestro han sido ignorados por muchos hasta que hace algunos años eminentes autores nos los dieron a conocer, siendo tales y tan grandes que le han dado fama mundial como músico y compositor y por eso vamos a dar a conocer a nuestros ilustrados lectores su personalidad tan eminente.

Antonio de Cabezón, como su colega y paisano el eminente Salinas, se quedó casi ciego desde muy niño, dedicándose con gran afición y éxito al estudio de la música, la que empezó a estudiar en Palencia con el organista Tomás Gómez entrando cuando tenía solamente diez y ocho años al servicio del Emperador Carlos V y más tarde al de su hijo Felipe II llegando a ser, como hemos dicho, al principio de este artículo, organista de Cámara del dicho monarca que le quería fraternalmente.

Estuvo casado con una dama ilustre llamada doña Luisa Muñoz y de su matrimonio nació su hijo Hernando de Cabezón, que también fué músico de la Cámara y Capilla, y que después de muerto su padre, publicó las mejores obras musicales de éste.

Nuestro insigne biografiado, según dicen los autores que hemos consultado, acompañó a Felipe II cuando todavía no era Rey a los Países Bajos, deteniéndose a su regreso en Génova, donde se hizo admirar por todos los que le escucharon como músico eminente y compositor notable en una misa mayor que se celebró en la capilla de la mencionada capilla italiana con motivo de la visita que Felipe II hizo al templo catedralicio.

Que nuestro insigne paisano fué un excelente músico y un gran compositor lo demuestra palmarmente el gran músico Felpe Pedrell, el cual recogió todas las composiciones musicales de

## Para los fumadores

### LOS NUEVOS PRECIOS DEL TABACO PENINSULAR Y DE CANARIAS

#### El aumento comenzará a regir desde el primero de Abril próximo

##### LOS CIGARROS DE CANARIAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del Ministerio de Hacienda en la que se dispone que desde el día 1 de abril próximo rijan para las islas de las Canarias los siguientes precios de venta:

Cigarrillos.—Estrellas, uno, 0,85; Brevetas especiales, uno, 0,65; Panetelas, uno, 0,60; Brevetas corrientes, uno, 0,40

Cigarrillos.—Ovalados, cajetilla de 16 idem, 0,60; Panetelas, id. de 16 idem, 0,45.

Los indicados precios comprenden un recargo de 16,71 por 100 como término medio con relación al producto total de las unidades de venta de las mismas labores en el ejercicio de 1930 con arreglo a los contratos en vigor.

##### LAS LABORES PENINSULARES.

Iguamente inserta el periódico oficial otra orden de Hacienda disponiendo que desde el 1 de abril próximo rijan los precios que se detallan a continuación para la venta de las labores peninsulares de la Renta de Tabacos, los cuales comprenden el recargo de 18,66 por 100 como término medio con relación al producto total obtenido de la venta de las mismas labores en el ejercicio de 1930.

Picados.—Picadura selecta, paquete de 125 gramos, 5,25; Picado fino superior, id. de 125 id., 3,25; Idem entrefino, id. de 50 id., 0,85; Idem común suave, id. de 25 id., 0,30; Idem idem fuerte, id. de 25 id., 0,30; Idem

hebra común, id. de 50 id., 0,60; Rapé, bote de 125 gramos (a extinguir), 1,50; Povo, id. de 500 id., 2,50; Manojos de hoja Virginia, paquete de 500 id., 3,35.

Cigarrillos.—Predilectos: caja de 25 cigarrillos, 17,50; uno, 0,70; Cazadores, caja de 25 cigarrillos, 16,25; uno, 0,65; Selectos: caja de 25 cigarrillos, 15,00; uno, 0,60; Exquisitos: caja de 25 cigarrillos, 12,50; uno, 0,50; Farijas superiores, caja de 50 cigarrillos, 22,50; uno, 0,45; Nacionales, uno, 0,35; Peninsulares finos, ano, 0,35; Marca grande, uno, 0,30; Idem id. modernos (en paquete de 20), uno, 0,25; Idem chico, uno, 0,25; Idem id. modernos (en paquete de 20), uno, 0,25; Idem media uno, 0,15; Entrefinos corados, uno, 0,125; Entrefinos, uno, 0,125; Fuertes, uno, 0,10; Selectos cortados: caja de 50 cigarrillos, 7,50; paquete de 10 id., 1,50; cigarrillo, 0,15.

Cigarrillos.—Superiores al cuadrado cartones, de 20 cigarrillos, 0,70; Idem al id. id. de 20 id. (a extinguir), 0,60; Idem en hebra, id. de 20 id. 0,60; Especiales emboquillados al cuadrado, cajitas de 14 id. 1,35; Idem id. en hebra, id. de 14 id. 1,10; Elegantes, arroz, yajetillas de 18 id. 0,85; Orientales, boquilla oro, idem de 10 idem 1,35; Id. id. corcho, id. de 10 idem, 1,30; Selectos de Oriente, cortos, id. de 10 id. 1,20; Idem de id. largos, id. de 12 id. 1,00; Especiales al cuadrado, id. de 18 id. 1,10; Entrefinos, id. de 14 id. 0,15; Comunes hebra: id. de 14 id. 0,10; macitos de 14 id. 0,10.

## BURGALÉSES ILUSTRES

### Antonio de Cabezón

Este insigne burgalés, poco conocido de sus paisanos fué un celebradísimo músico y compositor de fama mundial que llegó nada menos que a ser organista de la Real Capilla en tiempos del fundador del monasterio del Escorial Felipe II y, que como su paisano y colega Francisco de Salinas dió honra y fama como músicos célebres a la ciudad de Burgos.

Nació Antonio de Cabezón, en Castrillo Matajudíos, pueblo de la provincia de Burgos y partido judicial de Castrojeriz, el año 1510 y murió en Madrid el 26 de marzo, del año 1566, siendo sus padres don Sebastián de Cabezón y doña María Gutiérrez.

Los grandes méritos de este ilustre paisano nuestro han sido ignorados por muchos hasta que hace algunos años eminentes autores nos los dieron a conocer, siendo tales y tan grandes que le han dado fama mundial como músico y compositor y por eso vamos a dar a conocer a nuestros ilustrados lectores su personalidad tan eminente.

Antonio de Cabezón, como su colega y paisano el eminente Salinas, se quedó casi ciego desde muy niño, dedicándose con gran afición y éxito al estudio de la música, la que empezó a estudiar en Palencia con el organista Tomás Gómez entrando cuando tenía solamente diez y ocho años al servicio del Emperador Carlos V y más tarde al de su hijo Felipe II llegando a ser, como hemos dicho, al principio de este artículo, organista de Cámara del dicho monarca que le quería fraternalmente.

Estuvo casado con una dama ilustre llamada doña Luisa Muñoz y de su matrimonio nació su hijo Hernando de Cabezón, que también fué músico de la Cámara y Capilla, y que después de muerto su padre, publicó las mejores obras musicales de éste.

Nuestro insigne biografiado, según dicen los autores que hemos consultado, acompañó a Felipe II cuando todavía no era Rey a los Países Bajos, deteniéndose a su regreso en Génova, donde se hizo admirar por todos los que le escucharon como músico eminente y compositor notable en una misa mayor que se celebró en la capilla de la mencionada capilla italiana con motivo de la visita que Felipe II hizo al templo catedralicio.

Que nuestro insigne paisano fué un excelente músico y un gran compositor lo demuestra palmarmente el gran músico Felpe Pedrell, el cual recogió todas las composiciones musicales de

Cabezón dándolas a conocer al público en su excelente obra titulada «Hispania Sola Musica Sacra» dedicando a nuestro biografiado los volúmenes de la Revista correspondientes a los años 1895 al 1898 los cuales comprenden la historia completa de nuestro ilustre paisano haciendo un estudio de las composiciones escritas por el gran músico y burgalés, que produjeron, al ser conocidos, un entusiasmo tan grande en Pedrell que dice hablando de burgalés tan insigne lo siguiente:

«Podría llamar a nuestro Cabezón el Bach español del siglo XVI, si las comparaciones no fuesen siempre odiosas. Cabezón no era inferior a Bach como compositor de música para órgano, a pesar de la distancia de casi ciento cincuenta años que existían entre esas dos potentes individualidades».

Las obras musicales que publicó el hijo de nuestro biografiado en Madrid el año 1573 y se titulan obras de música para tecla, arpa y vihuela, y contienen una serie de ejercicios progresivos, himnos, fientos, motetes, etc.

Mr. Dhen bibliotecario de la música de Berlín, dice que Cabezón fué el autor de la primera composición para cuarteto de cuerda que se ha escrito en Europa.

El eminente musicólogo P. Otaño, dice: «que cuando se publicaron las obras musicales de Cabezón, que fueron de un elevado interés artístico histórico, arrancó un grito de admiración en todos los modernos sabios en literatura musical de Alemania, Francia, Bélgica e Italia» y otros autores celeberrimos en música dicen que Cabezón como organista fué el punto de partida de la brillantísima escuela que colocó en primera fila el nombre de España durante los siglos XVI y XVII y como compositor ha sido llamado el Bach español del siglo XVI.

El año 1910 y con motivo de celebrarse el cuarto centenario del nacimiento de nuestro ilustre biografiado, la importante revista titulada Música Sacro Hispana, que dirige el sabio jesuita español P. Otaño, publicó un hermoso número extraordinario dedicado a Cabezón.

Como hemos dicho al principio de nuestro trabajo Cabezón murió en Madrid el año 1566 y fué enterrado en la iglesia convento de San Francisco (hoy el Grande), y el rey Felipe II, ordenó que se levantara un buen sepulcro que inmortalizara el nombre del eminente músico burgalés.

GUILLERMO AVILA.

## Temas pugilísticos

### La intervención del público en los combates

Por DIXIE

No es patrimonio de este o de aquel público, sino de todos los públicos. Unos más y otros menos; pero de ninguno puede decirse que es incapaz de exteriorizar de forma clara, que no deje lugar a dudas, su entusiasmo o su desagrado por el espectáculo que está presenciando. Y esto ocurre con más frecuencia cuando el espectáculo es deportivo. En los partidos de fútbol y en los combates de boxeo, Aquel que paga una localidad—algunas veces, muchas veces, incluso el que no la paga—se cree con un derecho indiscutible a que las cosas sucedan como él cree que deben de suceder. Y cuando no es así, vocifera y protesta constantemente. Y menos mal si el espectador protestante se limita, con sus gritos, a consignar su desagrado dentro de las elementales reglas de la educación. Porque se da el caso de que muchos, se olvidan de tal cosa y, vehementes o mal intencionados, usan de vocablos excesivamente fuertes, que nada dicen en su favor y, que a ningún sitio conducen.

Cuando en rings españoles hemos oído palabras fuertes contra el juego de los contendientes o contra el árbitro que dirige la pelea, el hecho nos ha parecido censurable y nunca hemos encontrado palabras para justificar la actitud adoptada por el protestante. Pero algunas personas han creído hallar una disculpa en el carácter un poco exaltado de los españoles. Para los que así opinaban en España, Olvidan o desconocen que precisamente España es una de las naciones donde el público que asiste a las reuniones pugilísticas, su dejar de ser chillón, en exceso si se quiere y sin oírse por un solo momento de la pasión que los españoles ponen en todas sus cosas es de los más comedidos.

En Cuba, recientemente, la Comisión nacional de boxeo, ha adoptado importantes acuerdos en relación con la intervención que el público pueda tener en las decisiones de los combates, porque «tajes hechos no solo significan una perturbación en el desenvolvimiento del espectáculo y desdican de la cultura bien probada de de nuestro público—asi dice la nota facilitada—sino, además, privan al deporte del sello de caballerosidad e hidalgüia que lo caracteriza».

Para evitar tajes hechos, la Comisión nacional de boxeo de Cuba, indudablemente, con él se evitará que el público intervenga directamente durante la celebración de un combate de boxeo. Pero ¿se evitará siempre? Este punto es ya discutible. No hay que olvidar que en la mayoría de los combates de boxeo, existe emoción y que por lo tanto el estado de ánimo del espectador puede hacer que se olvide de las medidas adoptadas, y por consecuencia sin poderlo evitar en algún momento de la pelea, Ahora lo que si se evitará es la intervención de aquellos que no lo hacen llevados por la emoción, sino por móviles distintos.

misión nacional de boxeo, de la República cubana prohíbe a toda persona que se encuentre sentada en las localidades llamadas de ring o en cualquier otra localidad:

«...preferir gritos que revelen el propósito de dirigir la actuación de uno de los contendientes en contra del otro durante los encuentros, y a se haga ello indicando golpes determinados, señalándole la parte débil de la guarda o de su contrario, o en cualquier otra forma».

«...dirigirse a los boxeadores por su nombre o alias del ring, durante los rounds de combate y en todo caso increparlos o molestarlos con frases vejatorias o que se encaminen a coaccionarlos o deprimir su ánimo».

«...aprobar o censurar la actuación de los contendientes o de cualquier otra persona que intervenga con carácter oficial en el espectáculo, mediante frases obscenas o vejatorias para el aludido o que de otro modo constituyan el agravio para cualquier persona, funcionario u organismo, o resulten atentatorias contra la moral y las buenas costumbres».

En virtud de estos acuerdos, los agentes de Policía que presencien servicio en el local donde se celebre el espectáculo, procederán a instancias del árbitro o del delegado de la Comisión de boxeo, a la expulsión de todo aquel que infrinja los acuerdos tomados. La expulsión será la primera medida que se adoptará; pero ello no implica que se prescinda de condenar judicialmente al expulsado, si los motivos que determinaron la expulsión están comprendidos en cualquier artículo del Código penal.

Estos es el acuerdo adoptado por la Comisión nacional de boxeo de Cuba, indudablemente, con él se evitará que el público intervenga directamente durante la celebración de un combate de boxeo. Pero ¿se evitará siempre? Este punto es ya discutible. No hay que olvidar que en la mayoría de los combates de boxeo, existe emoción y que por lo tanto el estado de ánimo del espectador puede hacer que se olvide de las medidas adoptadas, y por consecuencia sin poderlo evitar en algún momento de la pelea, Ahora lo que si se evitará es la intervención de aquellos que no lo hacen llevados por la emoción, sino por móviles distintos.

### Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y artísticos de Burgos

PRIMER TRIMESTRE DE 1932.

Sumario.—«De bibliografía burgalesa (Disquisiciones y Apuntes)», por Eloy García de Quevedo.—«Moradillo de Sedano», por Luciano Huidobro.—«Conflicto de jurisdicción entre el Municipio burgalés y el Cabildo Catedral, iniciado en 1569 y reproducido en 1589», por Ismael G. Rámila.—«Los cantonales de Burgos», por Leopoldo Hernández Asuncion.—«El castillo de Peñaranda, monumento artístico de la provincia», por Domingo Jimeno.

### Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

### Escuela Normal del Magisterio Primario

#### ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica, en junio próximo, a estudios del Magisterio, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante los días lectivos del próximo mes de abril acompañados de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada, y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, ni de defecto físico que le imposibilite para la enseñanza, los que se matriculen por primera vez en esta Escuela y sólo cédula personal los demás.

Las solicitudes (cuyos impresos se facilitarán en Secretaría) debidamente reintegradas con pólizas de 1,20 pesetas y sellos del Colegio de huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas, indicarán las asignaturas del curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, en aquellas que se estudian en dos o más cursos.

Los interesados abonarán en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula (25 pesetas por curso u ocho pesetas por asignatura) y los de examen (cinco pesetas por curso), así como tantos timbres móviles de 0,15 pesetas más dos y tantos sellos del Colegio de huérfanos del Magisterio, de 0,50 pesetas como asignaturas comprenda la matrícula.

Los alumnos de tercero y cuarto curso inscritos en esta Escuela Normal, dentro del plazo reglamentario, en la asignatura de Prácticas de Enseñanza, presentarán en la Secretaría, y en la última semana de mayo próximo, la certificación del tiempo y duración de las Prácticas; así como la memoria de las mismas.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 28 de marzo de 1932.—El director, F. Hernandez Manrique.

J. MONTES  
FOTOGRAFO :— San Juan, 63  
frente a la Delegación de Hacienda

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

ODONTOLOGO  
Jesús Arnáiz  
LAIN-CALVO, 38, 2.º  
Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sólz de Carlos.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El presupuesto de Marruecos

El señor Pérez Marigal consume otro turno. Dice que el problema de Marruecos se halla en un estado caótico. Advirtió que, como diputado de la mayoría, no va a combatir al Gobierno; solo aportará los datos que tiene para contribuir a mejorar la situación en Marruecos, país que hoy constituye, después de la guerra, el único punto de actividad militar.

Censura la gestión del alto comisario, que no ha hecho otra cosa que acentuar todo lo malo que había antes, sin acudir a las modificaciones que estaba obligada a hacer la República.

España recauda en Marruecos 23 millones de pesetas y allí hay una burocracia que le cuesta al Estado español 6.700.000 pesetas. Nuestra burocracia gasta allí pesetas 500.000 en automóviles. Todo esto lo patrocina el alto comisario.

Las ciudades moras pueden comenzar a pararse con el pueblo de Alcobendas o el de Villamaná, y allí hay un hábitat con veintitantos mil pesetas, y como esto es poco, se crea un interventor civil, con análogo sueldo y alrededor de esta se establece una gran burocracia.

Considera urgente la constitución de una Comisión parlamentaria para vincular a las Cortes la responsabilidad de la Administración de Marruecos, que tanto interesa a España. El señor Rodríguez Almada le contesta por la Comisión.

Dice que hay que tener en cuenta que Marruecos no es territorio de soberanía sino de protectorado, y por tanto, el Parlamento no puede acudir a investigaciones y consignaciones de cifras que se solicitan.

El señor Guerra del Río interviene. Manifiesta que es interesante saber cómo va a tratar el Gobierno y el Parlamento en lo sucesivo este compromiso internacional.

Paréceme que se trata de una subvención en forma de presupuesto, que formula el jefe y el alto comisario aprueba; pero el pueblo tiene derecho a saber qué garantías hay respecto a la aplicación de este presupuesto.

El señor Azaña hace uso de la palabra para dar algunas explicaciones. Dice que el Gobierno se encontró en Marruecos con una situación difícil y complicada y ahora es cuando se puede empezar a poner allí orden.

Además se produjo allí una crisis económica que ahora se ha acentuado con el paro obrero. Hemos encontrado allí una inmensa organización burocrática, que ha llegado en número y dotación a términos exagerados.

No hay que olvidar que Marruecos está bajo la soberanía del Sultán, y que allí no se pueden ejercer derechos como aquí. El Gobierno ha estudiado todo eso.

Se cambió la organización y se instaló un protectorado civil. El resultado de éste no depende de las condiciones personales del alto comisario ni de lo que piensa.

Hay que considerar lo difícil que es el cambio en un territorio que está acostumbrado a muchos años de dominación militar. Lo primero que hizo el Gobierno fué atender a lo más urgente.

por los ferrocarriles en construcción, antepongan el interés nacional al suyo regional. Don Eduardo Ortega y Gasset no se explica por qué se ha traído a la Cámara el proyecto con tal precipitación, estando ausente de Madrid el ministro de Obras.

El proyecto tiene dos puntos contradictorios: uno, la importancia y la conveniencia de los ferrocarriles y otro la revisión de los contratos realizados por las compañías muchos de los cuales no aparecen claros. Se trata de un problema de coordinación, que es preciso estudiar detenidamente, por la complejidad que tendrá el reaccionarlo con el problema de transportes por carretera. La crisis que sufran hoy los ferrocarriles obedece a la crisis general, pero no debemos dejarnos impresionar por ello.

Le contesta el señor Vello, por la Comisión. El ministro de Hacienda se levanta a hablar en nombre de su compañero el de Obras públicas, que está ausente. Recuerda cómo la República se encontró planteado el problema originado por la existencia de un plan de ferrocarriles excesivos para las posibilidades de la Hacienda. El Gobierno se impuso el criterio de la economía y lo llevó al presupuesto de Obras. Ahora solo se trata de dar situación jurídica al problema, declarando nulas todas las contrataciones celebradas, pero esta declaración de nulidad no quiere decir que vayan a abandonarse todos los proyectos; significa, únicamente, que el Gobierno puede tener toda la libertad para resolver

cuáles ferrocarriles deben continuar y cuáles no. Si el Gobierno había querido asumir la responsabilidad de decidir esta cuestión es porque tenía los tremendos compromisos en que se iban a encontrar muchos diputados en este asunto. Añade al ambiente creado sobre algunos ferrocarriles como el de Oñate a Cajalayud, que está sometido al dictamen de la Comisión de responsabilidades. Cuando en un contrato se encuentran irregularidades tiene que ser rectificado. Termina el debate de la totalidad y se discute brevemente un artículo desechándose algunas enmiendas y quedando aprobado todo el proyecto. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MADRID

Azaña y Lerroux desmienten los rumores de una unión entre ellos.-- El presupuesto del Clero

LOS EXPATRIADOS EN EL «BUENOS AIRES»

Madrid 30.—Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna noticia sobre los expatriados en el «Buenos Aires», y contestó que el barco estaba haciendo aguada en Villa Cisneros y regresaría inmediatamente, conduciendo a unos 30 expatriados que lo fueron solamente por dos meses.

LAS PROXIMAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid 30.—Una destacada personalidad que pertenece al partido radical ha manifestado que tiene la impresión de que se han de confirmar los rumores de una próxima crisis. Cree que el señor Azaña habrá de procurar por todos los medios seguir con el mismo gobierno, por lo menos hasta el otoño.

A su entender, hasta esa fecha no habrá ningún cambio en la política española. Antes de clausurarse las Cortes, el señor Lerroux pronunciará en la Cámara un discurso político, fijando su posición.

Terminó diciendo la personalidad aludida, que las vacaciones parlamentarias empezarán, seguramente, el día 8 del mes de abril.

PLAN PARA HOY

Madrid 30.—El señor Bestero, después de la sesión, manifestó que hoy discutirán los dictámenes sobre obligaciones a extinguir y los ingresos presupuestos. Una vez aprobados éstos, añadirá, pronunciará un discurso resumen el ministro de Hacienda.

El jueves se discutirá el presupuesto de la Guinea y el articulado de la ley de presupuestos, con lo cual se habrá terminado la discusión de los presupuestos el día 31.

PROVINCIAS

OBROS DEL CAMPO EN HUELGA.

Toledo 30.—Comunican del pueblo de Quimondo que sin previo aviso, los obreros campesinos declararon la huelga general, impidiendo que nadie saliese a realizar las faenas agrícolas. Los patronos se han dirigido con urgencia al gobernador, a quien han pedido garantía de su seguridad para sus personas y propiedades.

EL CRIMEN DE BADALONA.

Barcelona 30.—Doña Aurelia Franco, tía de Carmen López Franco, a quien algunos periódicos daban como víctima del crimen de Badalona, ha recibido un telefonema cursado desde Madrid por la propia Carmen López, en el que le dice: «Tranquilízate, Carmen está en Madrid.—Carmín».

UN VUELCO.

Cuenca 30 (12 m.)—Cuando regresaba a esta ciudad desde Sisante un grupo de futbolistas que había fichado contra el Sporting, el autobús que le conducía volcó resultando de los 25 viajeros cuatro heridos graves.

EXTRANJERO

El presupuesto francés

DRAMA EN UN HOTEL

Niza 30.—El príncipe Ben Ayad Msaig y su compañera la señora Kusti Msaig han sido encontrados en un cuarto del hotel, el primero gravemente herido y la segunda muerta. Se cree que se trata de un doble suicidio. El drama se ha desarrollado en un hotel de Cap-Aix. La señora Kusti estuvo casada con un coronel agregado a la Legación de Finlandia en París, y estaba emparentada con el ex Presidente de Finlandia, señor Siaberg. El príncipe era turco.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París 30 (12 m.)—El Senado, en sesión nocturna, ha aprobado el presupuesto general cifrando los ingresos en cuarenta y un mil ochenta y siete millones y los gastos en cuarenta y un mil ochenta y tres millones de francos.

NOTAS DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano 30 (12 m.)—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, dirigió el Pontífice, por radio, una allocución sobre las virtudes de Alicia Laclaire cuyo proceso de canonización está muy adelantado. Es costumbre antigua en Roma que el Papa regale todos los años una palma y este año lo ha hecho a la Compañía de Jesús.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

SENSACIONAL LIQUIDACIÓN

por cesación del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION SOLO POR 10 DIAS ¡NO GONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Advertisement for 'TENACILLAS PARA ONDULACION MARCEL' by Domingo de Pablo. Includes an illustration of a woman's hair being styled with a comb.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' (Glicerofosfato de Cal y Creosotal) for bronchitis and asthma. Includes an illustration of a hand holding a glass.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' (El mejor cemento español) by Julio Puente Careaga. Includes an illustration of a factory building.

Advertisement for '¿CONOCE EL NUEVO CROSLY?' (Optica Nacional) featuring an illustration of a woman's face.

Advertisement for 'FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC' by Gonzalo Hernando Manrique.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Ment) for pregnant women, featuring an illustration of a woman and child.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Eliás López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetas y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLÓN, 8

Compro monedas antiguas

# De nuestra edición de esta noche

## MAJRID

### Se crea el Instituto de estudios penales.--La sesión del Congreso; empieza la discusión del presupuesto del clero

#### EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Justicia facilitó a los periodistas copia del decreto que mañana aparecerá en la «Gaceta» creando el Instituto de estudios penales, en el que se dará la enseñanza preparatoria al personal del Cuerpo de Prisiones.

También se organizarán otras enseñanzas tales como Criminología, Penología, Psicopatología, Pedagogía correctiva, Derecho penal, Derecho procesal criminal, métodos de identificación, administración y contabilidad de las prisiones y otras.

Se organizarán también cursos superiores de ciencias penales, para los funcionarios de la sección técnica de Prisiones que hayan sido declarados aptos para el ascenso.

Habrán también enseñanzas para otras carreras especiales. En cuanto al número y dotación de los profesores numerarios y auxiliares, ayudantes y subalternos, serán los que señale el presupuesto.

Aunque al Instituto funcionará una biblioteca y museo penales, y la Junta de Prisiones elaborará el reglamento oportuno en el plazo de dos meses.

#### DE TRABAJO.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Trabajo fué saludado por una comisión de remojacheros de Navarra, que se quejaron de que los fabricantes se niegan a realizar con ellos, Largo Caballero les prometió interesarse en el asunto, pues puede originar el paro de muchos centenares de hombres.

#### DECLARACIONES DE ZULUETA

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Estado ha dicho a los informadores que ha dispuesto se haga una tirada de la Constitución en francés de cien mil ejemplares, para que sea distribuida por todo el mundo, a fin de que la distribución coincida con el día 14 de abril, primer aniversario de la proclamación de la República.

También ha encargado a nuestros representantes diplomáticos en el extranjero celebran una fiesta con gran brillantez, reuniendo a las colonias españolas respectivas en democráticas recepciones, para que se den cuenta de la significación y aspiraciones de la República española.

Zulueta dijo después que cuando en España se censura desfavorablemente la Constitución, en Europa se hacen lenguas de esta y se admira. A este propósito leyó algunos párrafos de la conferencia que leyó un señor en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, ensalzando a nuestra ley fundamental.

Cumpliéndole a Zulueta los embajadores de Francia y Portugal.

El ministro saldrá el día 3, para Ginebra, a fin de asistir a una reunión el 11.

#### A SALUDAR A ALCALA ZAMORA.

Madrid 30 (4 t).--El día 4, del próximo mes de abril llegará a Va-

lencia el crucero francés «Foch» con el objeto de saludar al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

#### EN FAVOR DEL CLERO.

Madrid 30 (4 t).--Algunos parlamentarios piensan proponer a las Cortes que a los sacerdotes que tengan cincuenta años de edad se les conceda en concepto de retiro, los dos tercios de la remuneración que perciben actualmente.

#### PARA LA ESCUELA DEL MAGISTERIO.

Madrid 30 (4 t).--Por orden del ministro de Instrucción pública se conceden mil posetas a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos para las atenciones más urgentes de educación y cultura.

#### EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 30. --Ayer se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre incompatibilidades presentado a las Cortes por el señor Azana; pero no pudo realizar ninguna labor, porque asistieron muy escasos vocales y un solo socialista.

Los representantes de la minoría radical se mostraron disgustados por la ausencia de sus compañeros, y manifestaron que un proyecto de tanta trascendencia no podía ser preterido ni aplazado.

Se acordó que el día 1 vuelva a reunirse la Comisión para dar dictamen, con el número de vocales que asistan.

#### LA MINORIA AGRARIA.

Madrid 30 (3 t).--Se ha reunido la minoría agraria acordando que el señor Martínez de Velasco inter venga en la discusión del presupuesto del clero, apoyando la proposición del señor Calderón y que la minoría vote en el sentido de este voto. Trataron también del proyecto de la reforma agraria.

El señor Madariaga habló de las delegaciones de trabajo creadas por el señor Largo Caballero. --Se reunió la Comisión de Estatutos pero no pudo acordar nada porque no se había estudiado el dictamen de la Comisión de Hacienda. Celebrará mañana otra reunión.

La minoría socialista ha estado reunida. En la reunión el señor de los Ríos dió algunas explicaciones sobre la reforma agraria. Acordaron proponer algunas enmiendas.

#### LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 30 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión Bestedo. La Cámara casi vacía. En el banco azul el ministro de Justicia.

El señor Jaén propone se nombre una comisión denominada de Marruecos y colonias. Se toma en consideración. También se toma en consideración otra proposición del señor Martínez de Velasco para que la edad de jubilación de los funcionarios públicos sea a los sesenta años.

Se entra a discutir el capítulo de las obligaciones a extinguir. Don Abilio Calderón defiende un voto particular para que el artículo 7.º del capítulo 2.º, importe 29.457.427,33 pesetas en su totalidad. Cae con 94 votos pasivos a fin de que los sacerdotes que hayan de quedar excedentes al separarse la Iglesia del Estado perciban sus remuneraciones por ese concepto y como obligaciones a extinguir.

Dice que esos sacerdotes tienen derechos adquiridos durante su vida dedicada a una misión altísima.

Recuerda la influencia benéfica e inmensa de la Iglesia en España y que ningún Gobierno liberal e izquierdista ha osado jamás suprimir su remuneración a los sacerdotes.

Termina haciendo constar que la propuesta de la Comisión se ha hecho anticipándose a la resolución de las Cortes y por ello es inconstitucional y ruega sea aceptado su voto particular.

Agrega que nadie en Europa tomaría una medida de tal naturaleza y censura que vaya a hacerse eso con los eclesiásticos por ser eclesiásticos precisamente.

Termina haciendo constar que la propuesta de la Comisión se ha hecho anticipándose a la resolución de las Cortes y por ello es inconstitucional y ruega sea aceptado su voto particular.

#### PROVINCIAS

### Asalto a una ambulancia de Correos.--Varias noticias de Barcelona.--El Presidente de la República en Cartagena

#### SEMENARIO QUE DESAPARECE.

Córdoba 30 (4 t).--Ha dejado de publicarse el semanario «Política», propiedad del diputado socialista García Hidalgo, y que ataca duramente con escandalosas campañas a las propias autoridades republicanas.

#### EFFECTOS DE UN NUEVO RECARGO

Ciudad Real 30 (4 t).--Una numerosa comisión de chóferes de automóviles particulares y «taxis» ha visitado al alcalde para poner a su disposición los permisos y autorizaciones para el servicio público, por no poder satisfacer los nuevos impuestos. También visitaron los conductores al gobernador para exponerle la grave situación de su industria, que les obliga a retirar definitivamente los coches del servicio. El señor Echevarría les prometió elevar al Gobierno sus súplicas y les autorizó para celebrar una Asamblea. En la Delegación de Hacienda se han presentado hoy muchas bajas de patente nacional de circulación. En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo se acordó retirar de los puntos los automóviles y posteriormente los de línea.

#### LA CRISIS INDUSTRIAL EN CATALUNA.

Barcelona 30 (4 t).--La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un manifiesto en los periódicos en el que hace notar la intensa crisis por que atraviesa la industria, crisis que se inició en el año 1928, y que se ha agudizado en los últimos meses de modo extraordinario. Señala el progresivo aumento de los obreros en paro forzoso y dice que un 41 por 100 de los talleres sufren los efectos de la crisis con mayor o menor intensidad, ya que la reducción de jornada oscila de una a cuatro horas por día y de una a cuatro días por semana.

Después hace notar los esfuerzos que realizan los patronos para no despedir a los obreros estableciendo turnos alternos y de jornada reducida, con lo que se perjudican gravemente sus intereses. Concretan sus aspiraciones con relación a lo que debe pedirse al Gobierno en las siguientes conclusiones:

Fijación de contingente para limitar la importación de productos metalúrgicos de todas clases, haciendo uso de la facultad que el Gobierno tiene para ello. Establecer un régimen transitorio para que dentro del plazo que señale, quede absolutamente prohibida la

El señor Román Rubies, por la comisión contestando el dictamen, que dice ser consecuencia de la afirmación constitucional de no tener el Estado religión alguna, por lo cual no puede mantener a los sacerdotes.

El ministro de Justicia contesta a Calderón y dice que el artículo 26 de la Constitución impide lo que pretende. Cita el Concordato y dice que la Iglesia no cumplió sus compromisos. Negó existía despojo alguno e invitó a Alía, en el que pareció ver un gesto negativo, a que explicase jurídicamente cómo podría hacerse lo que el señor Calderón pretendía.

Maura: voy a demostrarlo yo inmediatamente. (Rumores).

Albornoz prosigue diciendo que se abusa del tópico de la desamoralización y de la tragedia del cura rural.

Maura dice que se vulnera la Constitución, que precepta que ese presupuesto se extinga en dos años, y pide a su ministro prometa llevar esas cantidades a la ley que regule las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Afirmó que los canónigos y beneficiados obtuvieron sus nombramientos por Reales decretos y son por lo tanto funcionarios del Estado.

(Segue la sesión).

#### EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Cartagena 30 (3 t).--Los señores Alcalá Zamora, Prieto y Giral, han visitado el arsenal militar, rindiéndose los correspondientes honores. La Constructora naval les ofreció un lunch. El señor Gandarias explicó la labor que realiza la Constructora. El presidente de la República pronunció breves palabras de elogio para Cartagena.

En el Ayuntamiento se le obsequió con un vino de honor. Luego estuvo en el aeródromo de los Alcázares, donde se celebraba un festival aeronáutico. Durante el acto uno de los aparatos cayó violentamente en el sitio denominado Terrero de Almaraz, resultando el piloto un magnífico piloto general.

#### NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 30 (6 t).--Esta mañana en la calle de los Almagueros fué arrojado por unos desconocidos Jaime Prat. Como éste se resistiera a entregar el dinero que llevaba, los matones le hirieron con una piedra y huyeron ante las voces de Jaime pidiendo auxilio.

—Nuevamente ha sido denunciado «Solidaridad Obrera».

—Tres extranjeros indeseables han sido conducidos a la frontera.

—El Ayuntamiento ha obsequiado a los delegados que van a asistir al Congreso urbanístico de Moscú.

—Han sido libertados once detenidos por sucesos de carácter social.

#### HUELGA SOLUCIONADA.

Sevilla 30 (6 t).--Los dependientes de establecimientos de bebidas que se hallaban en huelga, han reanudado el trabajo.

#### UN PUEBLO CONTRA SU ALCALDE

Huelva 30 (6 t).--En Ayamonte se organizó una manifestación de personas de todas las clases sociales que se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo la dimisión del alcalde Manuel Moreno. Este presentó la dimisión y todos se disolvieron tranquilamente.

#### LOS SUCESOS DE ANTEQUERA.

Antequera 30 (6 t).--A las tres de esta mañana ha fallecido Antonio García Povedano, herido en los últimos sucesos. Este individuo sostuvo durante dos horas un tiroteo contra la Guardia civil escondido tras una esguina.

Existe cierta excitación entre los extremistas porque pretenden pasear a hombros el cadáver por las calles principales de la población. Se pensaba haberle enterrado esta tarde, pero en vista de la excitación parece que se dejará para la madrugada de mañana.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles. Madrid 30.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Se dispone pase destinado al regimiento de Infantería núm. 30, del que procedía, el sbo de regimiento número 17 Vicente Abad Elvira.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se conceden a los capitanes don Carlos Pérez Ingo Delgado y don Luis Ulloa Macoreza, de la Intendencia Militar de la sexta división 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades.

Idem 1200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán don Juan Hernández Espinosa, de la Intendencia Militar de la sexta división. Idem 1100 pesetas al capitán de 2ª misma don Maximino Pérez Freire y

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'80	65'70
A. de 500	64'00	65'70
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
A. de 1.000		77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
A. de 500		75'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	86'50	86'25
A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % 1920		
Serie F. de 50.000		
A. de 500	91'00	
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		76'00
A. de 500	76'10	76'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		91'20
A. de 500	91'80	91'75
Amortizable 5 % 1928		
Serie H. de 250.000		
A. de 500	65'75	65'75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
A. de 400	76'40	76'75
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
A. de 500	81'00	81'00
Oueda Ferroviaria		
Serie A. de 500	86'75	
C. de 25.000	86'75	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	81'60	82'00
Id. 5 por 100	85'00	85'00
Id. 6 por 100	100'75	100'85
Marruecos 5 por 100	85'00	85'00
Acciones		
Banco de España	515'00	515'00
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nueva)	107'00	
Español de Crédito	240'00	
Coltal	78'00	78'00
Arendatario de Tabacos	195'00	195'00
Explosivos	775'00	787'00
Azucareras ordinarias		
Alus Hornos		
Duro Pelguera	64'00	65'75
Madrid-Zaragoza-Alcaniz		185'00
Norte de España	275'00	275'50
Obligaciones		
Norte de España 2 % serie	81'75	
3 %		
4 %		
5 %		
5 %	49'00	
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.º 11.		
1 1/2 por 100 11.		
Cambio internacional		
Francos	52'10	52'10
Libras esterlinas	49'95	49'50
Francos suizos	256'70	256'70
Belgas (100)	185'10	183'10
Liras	68'80	68'75
Dólares	15'25	15'25
Marcos	5'16	5'16
Escudos portugueses	48'55	44'95

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

LEA USTED SIEMPRE

## EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

# A N U N C I O S E C O N O M I C O S

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p><b>TARIFA</b> Hasta 15 palabras 9'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Boletín provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Pida usted Jabón Chimbo. Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión. San Cosme, 17.</p>	<p>Sastre, Palla buen operario. Razón: Sastreía Martiniano. Almoneda se hace de varios muebles. Calera 25, 2.º.</p>	<p>Se necesita con buenas referencias, muchacha para la limpieza y otra que entienda de cocina. Razón: Isla, 31, principal. Licoras, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>
<p>Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios equitativos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p>Vendo varios muebles y camas. hay comedor. Santander, 3, tercero.</p>	<p>Se ofrece señora formal, con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Calle Paloma, 8, 5.º.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.</p>	<p>Alquilo dos habitaciones y cocina, sol todo el día. Razón: Pisos, Villa Ramirez.</p>	<p>Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero. Informes: droguería Eviel, San Lorenzo, 42, Burgos.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.</p>	<p>Oficial panadero, se ofrece, para trabajar, bien impuesto en blanco y menudo. Razón: Marcelo Sendino, Villсандино.</p>	<p>Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros. San Juan, 63, 2.º, dicha. Recorridorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p>	<p>Huéspedes hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.</p>	<p>Se ofrece señora formal, con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Calle Paloma, 8, 5.º.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios Primera Comunicación, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.</p>	<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>
<p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Horrelano-Jardiner: Ofrecido para arreglo de lueta ó jardín; fijo o por horas. Razón: Progreso, letra A (portería.)</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>	<p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón: calle de los Herrores núm. 36, frutería.</p>

Escuelas y Maestros

La Asociación Nacional del Magisterio Primario

ACUERDOS TOMADOS
En la sesión de clausura fueron tomados los siguientes acuerdos:
Que la Comisión permanente esté formada por don Dionisio Prieto, presidente; don Santiago Hernández, secretario; señor Mampaso, tesorero, y vocales, señor Caffete, de Alicante, y señor Hillario, de Lorca.

TRIBUNALES

Señalamiento para día 31:
AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Fabián Martínez del Olmo y otros, sobre atentado, Defensor, licenciado Blanco; procurador Villagómez;ponente señor Presidente; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

BRIVIESCA

SEMANA SANTA

Como dijimos en nuestra crónica anterior no hemos tenido procesiones, pero a cambio hemos visto la gran fe del pueblo de Briviesca que cada día es más pujante en todas sus manifestaciones.
En todos los actos que la Iglesia ha celebrado, ha estado el templo lleno por completo.
Ha estado encargado de los sermones el conocido P. Santillana, el cual dió tres conferencias para hombres solos en San Martín el lunes, martes y miércoles. El jueves se celebró en Santa María como todos los años, el Lavatorio representado por los pobres Braulio del Campo, Galo Labarga, Francisco Casabá, Manuel Martínez, Apolinar Irujo, Nicomedes Barrio, Hilario Gómez, Rufo Losa, Juan Ortega, Hipólito Gómez, Quirico Labarga y Mauricio Gómez. A continuación pronunció el referido Padre el sermón del Mandato, y por la noche después de Matines y el Calvario, el sermón de la Hora Santa.

El viernes por la mañana se celebraron los oficios divinos, y por la tarde en San Martín, el sermón de la Soledad organizándose una pequeña procesión dentro de la Iglesia, con algunos «pasos».
Un coro de señoritas cantó sendas plegarias, terminándose con la Salve popular. Por la noche, el sermón de la Pasión.
El domingo se celebró la fiesta de la Resurrección en San Martín, con la procesión del «encuentro» por el interior de la Iglesia.
Dijo la misa don Lorenzo Montes, párroco de Santa María, ayudado de los señores Onate y Gómez.
El sermón a cargo del mismo elocuente orador.
La misa fué cantada por un coro de niños interpretando a maravilla la del maestro O. Ravanello.
Como decimos, en todos los sermones han estado llenos los templos.
Las comuniones han sido mucho más numerosas que años anteriores.
La vista de monumentos ha sido extraordinaria, pues hemos visto con satisfacción, personas que no estábamos acostumbrados a ver en los templos, y las funciones se han celebrado con arreglo a los programas anunciados. Pueden estar satisfechos el señor párroco y el Padre encargado de predicar, pues el fruto sacado ha sido a no dudarlo, de satisfacción y contento.

El sábado, a las nueve de la noche, se inauguró el nuevo Círculo Republicano. Se dispararon cohetes y hubo su popultu de conferencia o charla amistosa, pues los encargados de hablar, excusaron su asistencia.
LA BANDA MUNICIPAL
Ha comenzado la temporada de conciertos y bailes en la plaza mayor. En el concierto de la mediodía del domingo ejecutaron un selecto programa que fué muy aplaudido.
El correspondiente.
28-marzo-1932.

Los mercados

VILLADIEGO
28 marzo 1932
Entrada de todo grano 400 fanegas.
Trigo mocho 84 reales.
Trigo blanquillo, a 85
Centeno, a 72.
Cebada, a 70.
Avena, a 84.
Yeros a 104.
Lentejas, a 192.
Escarbata, a 64.
Titos, a 92.
Garbanzos, a 240.
Alhojvas, a 76.
Algarrobas a 90
Patatas, a 12 y 14 reales arroba.
Alubias, a 14, 18-20 y 22 el celemin.
Habas, a 74 reales fanega.
Guisantes, a 92.
El mercado de este día que es el mejor de todo el año, ha sido casi nulo, debido a que amaneció lloviendo y no cesó de hacerlo hasta las tres de la tarde por lo que el comercio en general ha tenido pérdidas enormes sobre todo las casas de comidas que tenían hecha buena prevención y apenas si han vendido alguna cosa, que desde luego bien poco tiene que haber sido.

No la desdénis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrá referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extranéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.
PIO X.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vender Principales farmacias del mundo.

Avicultura campestre
Obrta de divulgación Avícola
por JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos).
Huevos para incubar LEHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirven menos de 4 docenas.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.
Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

PETICION DE MANO
Por don Ciríaco Monasterio y don Mauro Barrocanal, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Andrés, hija del teniente de la Guardia civil don Mariano, para el joven Angel Barrocanal. Entre los novios se cruzaron los regalos de rubrica y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.
UNA BODA
El 29 se unieron con los vínculos del matrimonio los jóvenes Santiago Sanz y Fermína Moreno, apadrinados por la señorita María Luisa Villanueva y su hermano Jesús. Ostentó la representación

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCEDE, n.º 4.-BURGOS

ROVIRA
Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714
Fabrica: Guinardó, 32.
Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas

Quando Vd. necesité hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA
Es el reconstituyente de todo el año
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

LABRADORES!
HORTELANOS!
AGRICULTORES!
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.-Covarrubias (Burgos)

AL LLEGAR LA PRIMAVERA
el agricultor castellano compra como de costumbre su NITRATO DE CHILE
porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL
Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA
Desconfiad de imitaciones.
INFORMES GRATUITOS:
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile
Pl y Margall, 16 Apartado 16
MADRID
DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPLETO.

El mejor surtido en Bateria de cocina
lo encontrará en "LA COCINA"
Vicente P. Canales
A. Bonifaz y Burgos

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBULIOSAS ANTHERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguería

<b>Barómetros</b>	<b>Temperaturas</b>	A las siete de la tarde 30
A las siete de la mañana 659,9	Máxima a la sombra 15,2	A las siete de la tarde 30
A las tres de la tarde 659,2	Mínima a la sombra 9,5	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 658,2	<b>Dirección del viento</b>	Diá 50 lluvia en milímetros 0,
	A las siete de la mañana 30	

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tralera)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIÉNDOSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
VIZCAYA: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Pijamas y enterizos de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 pts. La casa que más barato vende y más surtido presenta.

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 182) pesetas 1'50
- CASSELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Español, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pts. — Por correo, 2 pts.  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
años \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
indique el regalo número 1, 2 o 3.

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona  
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Se vende papel para envolver

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

## La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas  
**Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -**

### Folleton de EL CASTELLANO

(67)

# IVANHOE

o EL CRUZADO POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

Mientras el sajón estaba sumergido en estas tristes consideraciones, se abrió la puerta y entró un maestrales con la vara blanca, símbolo de las funciones que ejercía. Este importante personaje marchaba con talante majestuoso, y le seguían cuatro criados que traían una mesa cubierta de manjares, cuya vista y olor compensaron por entonces todas las incomodidades que Athelstane había sufrido. Todas estas personas estaban enmascaradas y cubiertas de anchos captes.

caballo, en cualquier lugar seguro, en el término de ocho días después de nuestro secate y si es caballero como dice no podrá rehusar ni darme el duelo que le propongo.  
—Pondré en noticia del caballero vuestro desafío—dijo el maestrales—, y entretanto aquí tenéis vuestra comida.  
Athelstane, sin embargo, no había pronunciado su arenga con la majestad y el decoro que el lance requería, porque un enorme bocado que entraba a la sazón en sus labios y que exigía el ejercicio de ambas mandíbulas, unido a su natural lentitud, disminuyó en gran manera el efecto de la sangrienta amenaza. No obstante, Cedric la oyó con placer, como una señal infalible de la reanimación del espíritu de su compañero, cuya anterior indiferencia empezaba a causarle enojo, a pesar del respeto con que miraba su alcurnia. Dióle la mano y apretósele en señal de aprobación, aunque volvió a enojarse cuando Athelstane observó que de buena gana pelearía con una docena de hombres como «Frente de Buey», si de este modo pudiera salir de un castillo en que acostumbraban echar tanto ajo a los guisos. Cedric se colocó enfrente de Athelstane, el cual no había perdido tiempo en acomodarse y muy en breve manifestó que si las desventuras de su patria le hicieron olvidar la comida cuando no estaba puesta

la mesa, la vista de los manjares excitaba en él las excelentes disposiciones gástricas, que, con las otras cualidades heredadas de sus abuelos.  
Poco tiempo habían estado los cautivos empleados en satisfacer las primeras necesidades del apetito, cuando interrumpió esta seria ocupación el sonido de una trompeta que se oyó a la puerta del castillo.  
Replíose tres veces el llamamiento, con tanta violencia, como si saliera de boca de uno de aquellos caballeros encantados cuyo aliento tenía la virtud de distar como el vapor de la mañana torres y barbacanas, almenas y rastrillos. Los sajones se alzaron de la mesa y corrieron a la ventana; pero vieron burlada su curiosidad, porque sólo correspondía la ventana a patio del castillo, y el sonido venía del recinto exterior. Parecía, sin embargo, que aquel incidente era de gran importancia, porque al mismo tiempo se notó gran confusión y alboroto en lo interior.  
CAPITULO XXII  
Dejando a los caudillos sajones volver a ocupar sus puestos, cuando su infructuosa curiosidad les permitió satisfacer su medio saciado apetito, entremos en el prisión algo más rigurosa del pobre judío Isaac de York, el cual había sido precipitadamente conducido a un calabozo abovedado y subterráneo, en el que penetraba por todas partes la humedad del foso inmediato. Alumbaban su triste encierro dos o tres agujeros, a los que no podía alcanzar la mano del cautivo. Por estas aberturas sólo entraba una luz pálida e incierta cuando el sol brillaba en todo su esplendor la cual se convertía en total lobreguez mucho tiempo antes que desapareciesen del cielo los albores del día. Colgaban de los muros enmohecidas cadenas y argollas, que antes, habían servido a otros desventurados, de quienes sin duda se temía que hiciesen algunos esfuerzos para recobrar su libertad, y en una de ellas se veían algunos huesos medio pulverizados y que parecían cenizas humanas. Probablemente había perecido allí alguna víctima de la tiranía, condenada, no sólo a morir, sino a convertirse en esqueleto en el seno de tan ímpio sepulcro.  
En uno de los ángulos de este fúnebre aposento había una chimenea cubierta de algunas barras de hierro, medio devoradas por el orín.  
El aspecto de aquella mazmorra hubiera podido intimidar un corazón algo más fuerte que el del judío, el cual, no obstante, se mantuvo mucho más sereno en aquel urgentísimo peligro que cuando en el ataque de sus raptores: sólo tenía ideas confusas e inciertas acerca de los males que le amenazaban. Los aficionados a la casa dicen que la fiebre